



COMUNICADO

C-N° 006-2025-UP/DAF

La Universidad Pedagógica, dependiente del Ministerio de Educación, a través del Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional y la Dirección General de Formación de Maestros, informa a las y los participantes que aprobaron la Presentación y Socialización Oral del Producto Académico de Transformación (PAT), correspondiente al programa de Maestría – Oferta Académica II/2022, que deberán presentar la documentación requerida conforme al procedimiento de titulación establecido.

Para acceder a los requisitos y pasos a seguir, las y los interesados deberán ingresar al código QR habilitado.

Sucre, 10 de diciembre de 2025

